ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Agencia de Policía de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día seis de marzo del año dos mil veinte, constituidos en la Sala de Juntas del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, situado en la carretera Oaxaca-Puerto Escondido km 2, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial **"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"** Gerardo Pandal Graff 1, Edificio "G" María Sabina, Nivel 2, Piso 3, ala norte, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, los integrantes del **Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, Mtro. Francisco Ángel Maldonado Martínez,** en su carácter de Presidente Propietario; **Ing. Gastón Luis Medina Carreño**, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente; **Lcdo. Julio César Matus Pastor**, en su carácter de Vocal "A" Propietario; **Lcda. Yazmín Coral Ramírez Morlan**, en su carácter de Vocal "B" Propietaria; **Lcdo. Jacob Crisóstomo Albino**, Vocal "C" Suplente, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca**, con fundamento en el artículo 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; inciso a), b) y c) del numeral 6 y 7, así como el inciso "g" del numeral 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones, por lo que una vez integrada formalmente este Comité de Ética del ICAPET, se procede a desarrollar la presente Sesión.- -

En uso de la palabra, el **Mtro. Francisco Ángel Maldonado Martínez**, en su carácter de Presidente del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes y procede con el pase de lista, declarando que existe Quórum legal para la llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca**, y por lo tanto serán válidos los acuerdos que en ésta se tomen; el Presidente del Comité solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca**.- - - - -

A continuación, el **Presidente** procede con la lectura del orden del día, siendo el siguiente: -

I.- Pase de lista de asistencia. -
II.- Verificación del Quórum Legal. -
III.-Instalación legal de la Sesión. -
IV.- Aprobación del orden del día. -
V.- Presentación y Autorización del Programa Anual de Trabajo 2020.- - - - - - - - - - -
VI.- Aprobación del Calendario de Sesiones para el ejercicio fiscal 2020.- - - - - - - - -
VII.- Presentación y Autorización del Informe Anual 2019.- - - - - - - - - - - - - - - - -
VIII.- Asuntos Generales. -
IX.- Clausura de la Sesión y Levantamiento de Acta. -

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA.

- - - - - - - - - - - - - - - - DESARROLLO DE LA SESIÓN- - - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia. El **Presidente**, comunica a los presidentes que este punto ha sido desahogado. -

2. Verificación del Quórum Legal. El **Presidente**, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado. -

3. Instalación legal de la Sesión. El **Mtro. Francisco Ángel Maldonado Martínez, Presidente** del Comité, en uso de la palabra manifiesta que siendo las once horas con doce minutos del día seis de marzo del año dos mil veinte, se declara legalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.**

4. Aprobación del orden del día. Posteriormente, el **Presidente** hace del conocimiento a los asistentes el orden del día quienes lo aprueban por unanimidad, por lo tanto se tiene este punto por desahogado. -

5. Presentación y Autorización del Programa Anual de Trabajo 2020. El **Presidente** presenta a los integrantes del Comité el Programa Anual de Trabajo 2020, para su aprobación, en donde se describen de manera detallada los objetivos, actividades y metas que se pretender alcanzar en el ejercicio fiscal 2020; documental que se anexa a la presente como anexo 1, y que formará parte integra de la presente acta, por lo que los integrantes del comité emiten el siguiente acuerdo: - - - - - - - - - -

ACUERDO ICAPET/CEPCI/ORD-01-2020/01- -

Los integrantes del Comité quedan enterados y aprueban por unanimidad la **Autorización del Programa Anual de Trabajo 2020.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6. Aprobación del Calendario de Sesiones para el ejercicio fiscal 2020. El consenso de los integrantes del Comité determina que el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2020 del ICAPET, será de la siguiente manera: la primera sesión ordinaria el 06 de marzo de 2020; la segunda sesión ordinaria se llevará acabo el 02 de septiembre de 2020; la tercera sesión ordinaria el día 25 de noviembre de 2020, emitiendo el siguiente acuerdo: -

ACUERDO ICAPET/CEPCI/ORD-01-2020/02- -

Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad el **Calendario de Sesiones Ordinarias** que celebrará el ICAPET para el ejercicio fiscal 2020, quedando de la siguiente manera: -

No. Sesión Ordinaria	Fecha de la Sesión
Primera	06 de marzo de 2020
Segunda	02 de septiembre de 2020
Tercera	25 de noviembre de 2020

7. Presentación y Autorización del Informe Anual 2019. El **Presidente** del Comité presenta el informe anual 2019 para su autorización. Hecho lo anterior, en uso de la

palabra el **Presidente**, consulta a los integrantes sobre este punto, emitiendo el siguiente acuerdo: -

ACUERDO ICAPET/CEPCI/ORD-01-2020/03- -

Los integrantes del comité aprueban por unanimidad, la **Autorización del Informe Anual 2019.** -

8. Asuntos Generales. El presidente del Comité somete a consideración de los presentes los asuntos generales y al no haber algún asunto general que tratar, y estando agotados todos los puntos del orden del día aprobado, se procede a.- - - - - -

9. Clausura de la Sesión y Levantamiento de Acta. Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, El **Mtro. Francisco Ángel Maldonado Martínez**, en su carácter de **Presidente** da por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca**, siendo las doce horas con 10 minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
Francisco Ángel Maldonado Martínez. Presidente Propietario del Comité.	
Ing. Gastón Luis Medina Carreño. Secretario Ejecutivo Suplente.	
Lcdo. Julio César Matus Pastor. Vocal "A" Propietario.	
Lcda. Yazmín Coral Ramírez Morlan. Vocal "B" Propietaria.	
Lcdo. Jacob Crisóstomo Albino. Vocal "C" Suplente.	